Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD

DNSEJO DE FACULTAD ACTA No.23

FECHA: Junio 16 de 2009 – martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e).

PROF. JAVIER MEDINA. Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF. JORGE AGREDA
ADM. CARLOS SOTO
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES
EST. CESAR MOSQUERA,
VICTOR CAMPAZ

Representante Profesoral Principal
Representante Profesoral Suplente.
Coordinador de Area Administrativa.
Representante Profesoral Suplente.

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

2. Plan de Desarrollo: segunda ronda de las Comisiones de trabajo

7:00 a 8:00 a.m Universidad y Sociedad Historia de la Facultad 9:00- 11:00 a.m Análisis del entorno

11:00 12:00 m Análisis estructural de la educación superior

12:00 - 1:00 p.m Benchmarking

JORNADA TARDE

- 3. Aprobación Acta No. 22 de 2009.
- 4. Informe del Decano.
- 5. Presentación creación de Maestría en Finanzas y Maestría en Administración de la Calidad.
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 7. Estudio de propuesta de reforma a la Resolución No. 030-2007 de Consejo Superior
- 8. Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.
- 9. Informe Financiero de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al año 2008

10. Correspondencia a considerar :

Carta de fecha Junio 8 de 2009, enviada por el Profesor Benjamin Betancourt, Director de la Maestría de Administración y Organizaciones, referente a solicitud de bonificación de asignación bonificable dentro del Proyecto de Cadenas Productivas convenio 153 entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Colciencias.

Carta de la Fundación Paz y Bien de fecha Junio 1 de 2009, solicitando estudiar la posibilidad de otorgar Beca a un empleado de la Fundación para realizar el diplomado de GERENCIA DE MERCADEO a realizarse a partir del 24 de julio de 2009.

Carta de fecha Junio 9 de 2009 enviada por la Fundación General de Apoyo, relacionando participantes de Diplomados, para efectos de expedición de la resolución respectiva del Consejo de Facultad.

Carta FCA.DCF.177.09 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicitando aprobación de curso de vacaciones Casos Contables Especiales I.

11. Correspondencia a disposición:

Carta de fecha Junio 9 de 2009 enviada por el Estudiante David McCormick Escandón de Código 0225221 del plan de estudios 7878, solicitando reingreso a la maestría en Ciencias de la Organización.

12.Casos Estudiantiles

13. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2. Plan de Desarrollo: segunda ronda de las Comisiones de trabajo

Universidad y Sociedad

El Decano informa que el propósito de esta segunda ronda es afinar los temas. Universidad y Sociedad se abordó en Claustro, pero aún no se cuenta con los documentos que expusieron los profesores.

Historia de la Facultad

El profesor Alvaro Zapata propone apoyarse en los resumenes que han enviado los ex-Decanos, para consignar la historia de la Facultad en el Plan de Desarrollo. Hasta ahora solo lo ha enviado el profesor Bernardo Barona, y esta segunda ronda fué la ocasión para presionarlos.

El profesor Jorge Agreda revisado el contenido del documento que se acaba de entregar para el conoccimiento de los Consejeros, señala que en el documento estamos frente a una historia sin historiador, y es que no es suficiente conocer el relato de los actores, la historia se puede construir al menos apelando a los actores, los documentos en los que se plasma el espíritu , las normas que corresponden al señalamiento de diversos momentos o hitos y los hechos. Debe incluir la historia de la facultad entre otros el hecho de haber sido la primera escuela de magister de administración de America Latina, la importancia de la alianza con la Rockefeller -Kellogg, el concurso de profesores como Peter Drucker y O'conor, y el cambio de paradigma al humanismo radical"

El profesor Henry Mosquera informa que en el programa de Administración de Empresas existe un documento sobre la historia, en el cual se puede apreciar que primero fué la Maestría, luego el programa Técnico, luego la Tecnología, luego la expansión a Regionalización. Así las cosas, la FCA fué la primera en Univalle en tener ciclos propedeúticos. La idea es que podemos reforzar la parte de humanismo, en la interfase de cómo se pasó de la administración tecnocrática al humanimo radical.

Se solicita editar un documento de la historia porque es vital para el plan de desarrollo. Conforme lo señalado por los Consejeros, el Decano resume que el documento debe contener las siguientes aspectos: 1. cómo fueron surgiendo los programas. 2. Hay que recopilar los documentos que entreguen los ex-Decanos. 3. Registrar el cambio al humanismo en los años 90. Se plantea vincular al profesor Jairo Henry Arroyo para elaborar la historia de la Facultad. Otro punto importante a registrar es la creación de CLADEA y de ASCOLFA. El profesor Jorge Agreda, insiste en la importancia de dar cuenta de los elementos señalados en su intervención y no perder de vista que la historia es un hilo conductor que permite entender la relación del contexto, la universidad y la sociedad.

Se decide continuar con este punto el 30 de junio con la presencia del profesor Jairo Henry Arroyo y Reinaldo Scarpeta.

A continuación, el profesor Rubén Darío Echeverry hace un resumen de la historia desde 1965. El profesor

Henry Mosquera agrega que el debate en la cámara de representantes del dia 3 de abril de 2009 da posturas de hacia dónde vamos. También hay que agregar a la historia la creación de empresa.

Con la citación del 30 de junio se repartirán todos los documentos disponibles sobre historia y Universidad y Sociedad. El Decano tiene la hipótesis que después de este análisis, la Facultad le apostará a la relación empresa- estado- sociedad.

Análisis del entorno

El profesor Benjamín Betancourt informa que los miembros de la comisión se han reunido, y se les solicitó información escrita para completar los temas. Hasta ahora han respondido los profesores Fernando Cruz entorno cultural, María Victoria Cortés entorno internacional, y Sandra Riascos con el entorno tecnológico.

La siguientes son las grandes variables a considerar para un iniforme ágil y dinámico de los entornos:

- La globalización determina el comportamiento de las Universidades Contemporáneas.
- Una gran tendencia son los recursos tecnológicos que entran a las organizaciones y al mundo académico.
- Los indicadores de Colombia en crecimiento económico, tasas de interés, desempleo, muestran una economía muy deteriorada, afectada por la crisis económica mundial. Al respecto se deben pronunciar las Universidades para no repetir los mismos errores en el futuro.
- Debemos tener en cuenta el tema ambiental.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que el sujeto que nos manda la sociedad para formar en la Universidad del Valle prefiere la rumba, el menor esfuerzo, reacciona mas a la imagen que a la lectura. Solicita considerar el avance en transporte, comunicaciones y el impacto en el medio ambiente. También debemos revisar el papel de los nuevos desarrollos en la educación, sin descuidar lo básico, introduciendo las posibilidades pedagógicas. De otra parte, es necesario analizar el impacto de los tratados de libre comercio, con el Decreto 2566 y la Ley 1188. Como Facultad es nuestro deber rescatar la investigación que tiene impacto en la sociedad, hacer lectura de problemas como la contaminación ambiental, y poner elementos que permitan abordarlo con éxito. Por ejemplo, Colombia podría exportar ganadería orgánica. El actual plan de desarrollo está siendo cuestionado y hay que verlo con un detalle crítico. La idea es hacer un plan serio en la Facultad porque los ojos de la Universidad están puestos en nosotros. Otro aspecto que hay que revisar es la demografía, conocer quienes están llegando a la educación superior. En el Valle del Cauca el 52% de la población es de estrato 1 y 2, y el 30% estrato 3. El estrato 6 es 2%. De las ciudades grandes Cali es la mas pobre. Otro elemento vital es mirar hacia el Pacífico, donde está el futuro. Lo último es decidir si vamos a hacer una propuesta a la política de educación superior.

El profesor Jorge Agreda señala como no se ha madurado en el estudio de los entornos, cuando a esta altura y con ocasión de una segunda ronda por el Consejo se esperaba estar en la etapa de pulimento de un producto casi terminado, por tanto bajos estas circunstancias, carencia de historia y falta de elementos básicos del entorno, es muy dificil generar un plan de desarrollo. Hace un llamado a recatar el hilo conductor del proceso y llamar la atención de quienes habían adquirido el compromiso de aportar.

La profesora María Victoria Cortés resalta del entorno global el caso de India y China. Entre 1980 y 2007 regresaron a China e India miles de profesionales que se formaron en las mejores universidades del mundo. La demanda de escuelas de negocios en países desarrollados y subdesarrollados sigue en aumento hasta el año 2025. En los países desarrollados estas escuelas subsidian a otras. En los ratking internacionales aparecen las Universidades que hablan inglés.

El profesor Alvaro Pio Gómez informa que la internacionalización y globalización en términos de currículo es lo que centra el interés, manteniendo la formación técnica fuerte. La competencia creciente lleva a un cambio en los modelos de Facultad, para hacerlas mas competitivas. Se ha cambiado hacia trabajo en red, internacionalización en varias formas, orientado hacia el cliente. En cuanto a financiación, la tendencia es atraer donantes. A nivel mundial se está dando un cambio en las normas para el control posterior, y presión para que las Universidades públicas produzcan recursos. La acreditación al mas alto nivel internacional es muy difícil para las Universidades Latinoamericanas, encontrándo que las pocas acreditas están en Chile, Brasil y

México. Faltan doctores en las áreas administrativas. Las Universidades deberán suplir las demandas específicas de las empresas. En los estándares internacionales ninguna Universidad Colombiana califica como de investigación, lo cual se mide por el número de publicaciones indexadas. Todas las Universidades Colombianas tienen menos publicaciones que una de Brasil o México. Otra tendencia, es que las Universidades han tomado como estrategia vincular como docentes a profesionales con experiencia en las áreas, para complementar la ausencia de competencias de los académicos puros. Es una tendencia mundial que la educación pública esté al servicio del sector productivo, por lo cual tiende a ser un bien privado. La investigación es el componente de bien público de la educación superior. La naturaleza de bien público tiene que ver con las propiedades del producto de esa investigación.

La profesora María Victoria Cortés menciona que los estudiantes de Maestría están alrededor de los 22 años de edad, y Doctores con 25 años, pues ahora se gradúan de pregrado y continúan inmediatamente, por lo cual la demanda de posgrados está en aumento. Quien está en el medio productivo con éxito, no regresa a la Universidad.

El profesor Benjamín Betancourt manifiesta su preocupación de hacer Benchmarking con países desarrollados, hasta qué punto es parámetro de comparación. Sería mas conveniente hacer el referente Latinoamericano. Lo segundo es con relación a la investigación por los grandes avances en los estudios de posgrado en el mundo desarrollado con todos sus Doctores, no previeron la crisis económica mundial. Junto con la crisis se derrumba uno de los modelos de gerencia que era General Motors. Una opción es esperar cómo salen de la crisis los países desarrollados para seguir el camino.

El profesor Jorge Agreda señala que existe un problema en la participación en la construcción del plan de desarrollo, hasta la fecha se están madurando los temas que deberían estar listos para formular el plan. Existe un entorno próximo y otro general, es menester profundizar en los mismos, conviene tener en cuenta la tendencia de la financiación de la educación, los requerimientos de recursos vía donaciones (Univalle carece de tal gestión), el plan de desarrollo debe ser de tal fortaleza que permita ser presentado a los representantes del sector empresarial y público, la realidad es, si nosotros no satisfacemos las necesidades entorno, alguien lo hace.

El profesor Henry Mosquera señala que es importante elaborar un DOFA serio, teniendo en cuenta los elementos del entorno aportados aquí, ya que hasta la fecha el que se ha presentado es incompleto y parroquial.

El Decano resume lo que se ha hecho en cuanto a los entornos. El profesor Rubén Darío Echeverry se compromete a entregar su parte esta semana. La profesora María Victoria Cortés y Alvaro Pio Gómez, dejan hoy un documento, al igual que la profesora Raquel Ceballos. En la precisión de los entornos la Sede San Fernando es diferente a Meléndez. Queda faltando hacer el análisis de la educación superior, e incorporar la parte que se ha pedido a los Directores de programas. El Decano considera que nosotros no somos una Escuela de negocios, por lo cual nos distinguimos de ellas. De otra parte, la FCA está construyendo su propia relación Universidad-empresa-estado con la Andi, Acopi, Comité Empresarial del Norte del Cauca, Municipio, empresarios, Fundación Paz y Bien, etc. Con ellos se hará retroalimentación de un resumen ejecutivo del plan de desarrollo. También hay que mirar cómo entramos activamente en el Comité Empresa Estado. El profesor Henry Mosquera considera que la Univalle debe mostrar sus grupos de investigación a los empresarios. Está faltando gestión .

El señor Decano conforme la intervención de los Consejeros, sintetiza los puntos a tener en cuenta en materia de entornos:

- Lograr que cada programa de pregrado tenga su foco.
- Trabajar el tema de la formación empresarial.
- Caracterizar los modelos pedagógicos.
- Incorporar a los análisis la transformación Productiva.
- Impacto de los entornos a nuestros programas académicos, grupos de investigación, extensión, definir líneas estratégicas.
- Explorar el tema de las donaciones.
- El análisis de los entornos debe ser global, nacional, local.

El profesor Henry Mosquera señala que podríamos mantener la estructura de Departamentos que nos ha permitido éxito en todos estos años, con Escuelas de pensamiento en cada Programa Académico, conservando la estructura financiera. Como vamos a tener mas posgrados, podremos estudiar cómo perfilamos los estudiantes de pregrado (teóricos para investigación, prácticos, y emprendedores)

A continuación, la profesora Raquel Ceballos expone el entorno jurídico:

Inicia informando que ha presentado una propuesta a la OTRI para crear una unidad de negocios que se encargue de fortalecer la relación Universidad- Empresa- Estado. Esta Facultad está llamada ser líder al respecto.

El objetivo de conocer el entorno jurídico es conocer los cambios legales que impactan la educación superior. Según la ronda de Marruecos en el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT, de la Organización mundial de comercio, dentro del renglón de servicios está la educación superior como un bien generador de riqueza. La tendencia por la globalización es a programas virtuales, por la dificultad de estudiar en una forma localizada. Los TLC permiten que una Universidad extranjera puede tener una sede en Colombia, cumpliendo los requisitos de ley. Esto nos enfrenta a una nueva situación. Hay unas tendencias del derecho privado y publico internacional que regulan los mercados.

De otra parte, los cambios en las formas societarias, implican cambios en los contenidos de la legislación comercial y hay nuevas formas profesionales de administración en auge como la propiedad horizontal. Otros temas de impacto son las nuevas normas de orden nacional en títulos valores, propiedad intelectual, propiedad horizontal. Normas internacionales como el acceso a la justicia como derecho fundamental, pactos de derechos humanos. El derecho impacta la formación.

El profesor Jorge Agreda solicita a la profesora hacer una síntesis de los elementos relevantes que afectan la educación en Colombia. Solicita incluír en el entorno jurídico información sobre la financiación de las Universidades. En lo nacional, las normas que tienen que ver con competencias, regulación curricular, responsabilidad social. En lo local hay normativas que rigen la educación como la relación del icfes con las Universidades, el Ministerio de Educación, responsabilidad empresarial, flexibilizacion de la responsabilidad del administrador. En materia internacional, el tema de las barreras que existen. Otro asunto que se abre en el mundo del derecho de la propiedad, con los intangibles, desmaterialización de títulos, soberanía. Recomienda reconocer el tipo de formación que recibe un estudiante en Univalle, si es una escuela de negocios.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que su inquietud sobre la creación de las Escuelas pasa por el análisis económico, académico y estructural. Con los cambios que tenemos hoy, necesitamos que el estudiante sea mas versado en las normas, por lo cual es vital incrementar la franja de derecho en administración. Solicita incorporar el derecho constitucional en lo público. Con la exposición que la profesora hizo, debe decir cuales son las normas que involucra los servicios educativos y los convenios internacionales, dejando claras las jerarquías y las normas que debemos considerar en la educación superior, como las implicaciones de los tratados internacionales. La profesora Ceballos no está de acuerdo con las Escuelas. El profesor Henry Mosquera manifiesta que es posible mantener la estructura por departamentos y que por las exigencias propias del programa de derecho, se puede establecer un nuevo departamento que recoja dicho programa. Ahora la idea no es oponerse al concepto de escuela, en el sentido de apropiar las escuelas de pensamiento que permiten profundizar y desarrollar áreas específicas, cosa diferente a las escuelas de estructura, no es posible que se busque introducir un esquema que tiene como antecedente lo acaecido en el Consejo y que consta en el acta N° 16 de mayo 10 de 2007, en la que ya se imponía la idea de escuela para resolver un asunto de otra naturaleza, como era la de excluir a la representación profesoral suplente del Consejo.

El profesor Benjamín Betancourt opina que para abordar el entorno jurídico en una organización hay que precisar varios ángulos: qué se debe transmitir a los estudiantes; y el ámbito de la normatividad que cobija a la Facultad.

Por último, el Decano consulta a la profesora Ceballos si alguna norma fija las 22 semanas de clase y 880 horas al semestre para los docentes. La profesora responde que el caso se debe revisar desde el derecho laboral en cuanto a las jornadas de trabajo.

Se aplazan los siguientes puntos:

11:00 12:00 m Análisis estructural de la educación superior 12:00 – 1:00 p.m Benchmarking

JORNADA TARDE

3. Aprobación Acta No. 22 de 2009.

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No. 22 de 2009

4. Informe del Decano.

4.1 El Decano informa que el dia 11 de junio de 2009 se realizó jornada de todo el dia del Consejo Académico. En horas de la mañana asistió el señor Alcalde de Cali, para hablar acerca del programa Talentos. La idea es que la Universidad capacite a 1500 jóvenes de estrato 1 y 2 en mejoramiento de competencias, y prepararlos para facilitar su ingreso a la educación superior. En su inicio, este proyecto había sido manejado directamente por la Dirección Universitaria como un proyecto de extensión, sin tener en cuenta a las Facultades, ni al Consejo Académico. La presencia del Alcalde abrió un espacio para entender la propuesta desde un punto de vista más amplio y permitió estrechar relaciones con el Municipio. Se planteó revisar la política de extensión quedó claro que este curso no es garantía de ingreso a la Universidad del Valle.

En la tarde los Consejeros asistieron a la inauguración de la Sede Palmira, donde también sesionó la Asamblea Departamental. Se percibe compromiso con la Universidad y desconocimiento de los dineros que no fueron presupuestados para Univalle. Se acordó hacer una sesión posterior para revisar las cuentas de la Universidad y traslado de pagos de la Gobernación. Los Representantes Estudiantiles hicieron una protesta simbólica cuando habló el Gobernador.

Al profesor Henry Mosquera le sorprende que se invitara al Alcalde al Consejo, pues hasta ahora el plan talentos se había manejado como un curso de extensión y por tal razón no iva al consejo académico; lo que preocupa es que se valide el convenio sin tener claridad de los compromisos y estructura requerida para el desarrollo del programa. En cuanto a la propuesta de intervención en la comuna 17, resulta extraño porque en la misma no hay tradición de mypimes, las que se encuentra mejor concentradas en otras comunas de la ciudad y lo que no esta bien es que el grupo que dirige el profesor Galvez considera que todos los proyectos se manejan con el modelo del fondo emprender, el que es muy limitado y tiene serios errores, en éste se confunde evaluación externa e interna y es muy elemental. Otro elemento grave es la afirmación del señor Decano, en el sentido que la Asamblea Departamental no conocía los rubros que son asignables a la Universidad del Valle que quedaron fuera en el presupuesto del Departamento.

- 4.2 El dia 12 de junio de 2009 el Decano estuvo en la Universidd ENSUMER de la ciudad de Medellín, con el profesor Javier Medina. Dicha institución tiene un modelo de investigación muy eficiente con participación efectiva en el desarrollo regional, muy ligados a la municipalidad. La experiencia de ellos será muy útil para nuestros proyectos como el Instituto de Prospectiva, Planeación de Cali 2036, Cenmipymes. El profesor Henry Mosquera manifiesta que no hay claridad en relación con los compromisos que la universidad adquiriría, las responsabilidades, el funcionamiento, además el profesor Julíian Gálvez, no expresó claramente las implicaciones de su viaje a EEUU, fué en el camino que planteó una serie de solicitudes no contempladas originalmente; al tiempo y como lo ha expresado el profesor Carlos Cobo, hasta la fecha el profesor no ha presentado ningún informe. Se propone invitar al profesor Edgar Julián Galvez al próximo Consejo en horas de la tarde para presentar la propuesta de CEDEMIPYMES.
- 4.3 Se informa sobre la medición de grupos de Colciencias. Iniciaron con aproximadamente 6000 grupos, de los cuales clasificaron 3489. El 49% son categoría D, el 23,3% C, el 18% B, el 5,9% A, y el 3.78 A 1. La Universidad del Valle quedó con 7 grupos A1, 16 A, 2 B, 2C, 4D, el Decano solicita al Director de Investigaciones compararse con sus pares a nivel nacional y hacer el análisis. La Facultad de Administración pasó a ser la segunda de Univalle, por encima de otras Facultades con mayor número de profesores y grupos de investigación.

5. Presentación creación de Maestría en Finanzas y Maestría en Administración de la Calidad.

El profesor Jorge Rivera informa que el presente programa ha sido presentado y avalado por el Comité del

Departamento de Contabilidad y Finanzas, y el Comité de Currículo de la Facultad.

Esta Maestría de profundización nace a partir de la Especialización en Finanzas. La modalidad es presencial, de tiempo parcial, con 44 créditos. 6 créditos básicos. 30 créditos profesionales, 4 créditos de electivas profesionales, y un trabajo de grado de 4 creditos para una duración de dos años.

A continuación da a conocer al Consejo la justificación del programa, contenido curricular, planta docente, comparación con Maestrías en Finanzas de otras Universidades. Los Consejeros hacen sugerencias para complementar el documento, como incluír en el listado de premios Nobel de Economía relacionados con Finanzas, a Mohamar Junus, y mencionar las bases de datos que tiene la biblioteca. Se solicita aumentar los créditos del trabajo de grado, y electivas, para un total de 50 créditos. Se aprueba.

6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

6.1 Informe de la Representación Estudiantil

- 6.1.1 El estudiante Cesar Mosquera, informa que el Consejo de Estudiantes de Regionalización estuvo presente en la inauguración de la Sede Palmira. El Acto simbólico realizado coincidió con el momento en que iba a hablar el Gobernador, quien se comprometió a dialogar con los estudiantes.
- 6.1.2 los Representantes Estudiantiles se reunirán para evaluar el semestre febrero-junio de 2009, con la presencia de los Representantes ante el Consejo superior y Academico.
- 6.1.3 Se informa que el 20 de junio se llevará a cabo reunión de CERUV en la Sede Norte del Cauca.

6.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier medina.

6.2.1 El profesor Javier Medina informa que la clasificación de los Grupos de Investigación en Colciencias es un mal resultado para Univalle. Pocos grupos se posicionaron como A1 y A, lo cual no corresponde al tamaño de la Universidad del Valle y amerita revisar el paradigma de investigación. Esto significa que estamos trabajando mucho pero en la dirección equivocada. Hubo retrocesos de grupos que antes eran categoría A. La Facultad de Ciencias ocupa el primer puesto, Administración segundo, Ingeniería tercero, IEP cuarto, y quinto Salud. Si se calcula en proporción al número de profesores y estudiantes, la Facultad de Administración es la número 1. El profesor Javier Medina opina que debemos autoevaluarnos, mejorar los cuellos de botella en la administración de los proyectos, divulgar a la comunidad lo que hacemos, relevo generacional, el modelo de investigaciones es muy centralizado. Una solución para redireccionarse es encontrar inversión externa. El profesor Henry Mosquera opina que el individualismo en la Universidad nos está afectando y sacando del mercado.

El profesor Jorge Agreda solicita que todos los argumentos expuestos por el profesor Medina deben ser enviados por escrito a la Vicerrectora de investigaciones de la Universidad, como aportes para mejoramiento, dado que está en juego la política institucional de Univalle. Invita al profesor Medina a la reunión de CORPUV del dia de mañana, con el fin de hacer el exámen de la situación de Investigación en la Universidad. Propone: 1. Llamar la atención acerca de lo que está en juego. 2 . Hacer una asamblea de investigadores para replantear la política de investigación. 3. Reunir a los investigadores de la Facultad para revisar los resultados y llegar a acuerdos de trabajo en equipo. El profesor Alvaro Zapata considera que la mala clasificación al parecer muestra el agotamiento de un modelo de administración centalista, inercial y sin planeción. Se decide enviar una comunicación del Consejo de Facultad a la Vicerrectora de Investigaciones, con el objeto de inciar el debate.

6.2.2 A continuación se informa el número de inscritos en los Posgrados de la Facultad: 22 en la Especialización en Finanzas. 30 en la Especialización en Calidad, 20 en la Especialización en Marketing, 25 en la Especialización en Administración Pública, . 63 en la Maestría en Administración, 16 en la Maestría en Ciencias de la Organización, 20 en la Maestría en Políticas Públicas, y 33 en la Maesría en Administración con énfasis en Gestión Humana.

6.3 Informe de la Vicedecana Acadedémica (e), profesora Maritza Rengifo

6.3.1 De acuerdo con la designación del Consejo de Facultad, la profesora Martiza Rengifo asistió a reunión del CIARP el dia 10 de junio de 2009 en representación de la Facultad, reemplazando al profesor Augusto Rodríguez. Sin embargo, no fué admitida al Comité para presentar los casos de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración, pues la Vicerrectora Académica argumentó conflicto de intereses por ser la Vicedecana Académica. Su participación se sometió a votación, y la mayoría de los miembros estuvo de acuerdo con este motivo. Además, la presidenta del CIARP solicitó hacer una nueva designación de presidente de credenciales de la FCA. Los miembros del Consejo expresan unánimemente su rechazo al cuestionamiento

a que fué sometida la profesora Rengifo, y consideran que no se conoce impedimento normativo en la norma. Se discute sobre el tratamiento diferencial que se da a la Facultad en las diferentes instancias, y la asimetría que existe en el CIARP para valorar la producción intelectual de los profesores.

Se acuerda enviar una carta solicitando explicación al respecto con el apoyo del profesor Jorge Agreda. De otra parte, el Decano solicitará al profesor Fernando Cruz que represente la Facultad ante el CIARP.

6.3.1 El dia 11 de junio de 2009 el Comité de Currículo de la Facultad recomendó continuar con el trámite de creación de la Maestría en Finanzas, y conoció el proyeto de Maestría en Calidad que está adelantado.

6.4 Informe del jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

- 6.4.1 El Comité del Departamento recomienda al profesor Benjamín Betancourt como Director de la Maestría en Administracion y Maestría en Ciencias de la Organización, puesto que fué el único candidato que atendió la consulta. Se aprueba y se solicitará al señor Rector la encargatura por un año, teniendo en cuenta que no se postuló ningún profesor con categoría de asistente.
- 6.4.2 El profesor Carlos Cobo informa que el Representante Estudiantil ante el Comité del Programa de Administración de Empresas está muy preocupado por las amenazas que recibe por parte de los integrantes del grupo Contra Corriente. La Directora del Programa los citó para una conciliación, pero los miembros del grupo no quisieron asistir. El estudiante Freddy Benavidez solicita que se les notifique que la oficina asignada es para uso de la Representación Estudiantil, tanto al Consejo de Facultad, como de los programas Académicos. El profesor Cobo solicita tomar medidas para evitar que el problema trascienda. El Decano intervendrá con los estudiantes, y se enviará carta a los Representantes Estudiantiles y al Grupo Contra Corriente, aclarando el uso del espacio.
- 6.4.3 Se distribuye en borrador los lineamientos para contratación docente con el fin de discutirlo en la próxima sesión.
- 6.4.4 Se solicita iniciar los procesos para convocar y seleccionar los asistentes de docencia, asistentes y monitores de investigacion. El Consejo enviará comunicación a los Directores de Maestrías para que inicien la convocatoria, de manera que se presente en el Consejo el dia 24 de junio de 2009. También se solicita al profesor Javier Medina presentar las necesidades de asistentes de investigación y monitores.
- 6.4.5 El profesor Carlos Cobo manifiesta su preocupación por la creación de asignaturas para la Tecnología en Gestión Portuaria. El programa académico está adscrito al Departamento, por lo cual las nuevas asignaturas serán nuestra responsabilidad. Haciendo la revisión de los contenidos de los cursos, le surgen muchos interrogantes, los cuales deben aclararse para continuar con el trámite ante el Comité del Departamento, Comité de Currículo, y Consejo de Facultad. Se estudia la situación y se decide abordar este punto en el Consejo de Facultad que se realizará en la Sede Pacífico el dia 24 de junio de 2009.

6.5 Informe Representación profesoral

- 6.5.1 El Señor Rector solicito ser invitado a la sesión de CORPUV del próximo 24 de junio a fin de manifestarse sobre los aspectos contenidos en el CORPUV 7.
- 6.5.2 Se revisó el orden del dia del Consejo Académico del dia jueves 11 de junio.
- 6.5.3 Se evaluó lo discutido en el Consejo superior.

Por falta de tiempo se aplazan los siguientes puntos:

- 7. Estudio de propuesta de reforma a la Resolución No. 030-2007 de Consejo Superior
- 8. Propuesta de Resolución por la cual se fijan criterios para otorgar financiación a Comisiones Académicas.
- 9. Informe Financiero de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al año 2008

10. Correspondencia a considerar :

Carta de fecha Junio 8 de 2009, enviada por el Profesor Benjamin Betancourt, Director de la Maestría de Administración y Organizaciones, referente a solicitud de bonificación de asignación bonificable dentro del Proyecto de Cadenas Productivas convenio 153 entre la Universidad del Valle, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Colciencias. Se aprueba.

Carta de la Fundación Paz y Bien de fecha Junio 1 de 2009, solicitando estudiar la posibilidad de otorgar Beca a un empleado de la Fundación para realizar el diplomado de GERENCIA DE MERCADEO a realizarse a partir del 24 de julio de 2009. Se aprueba beca del 50%.

Carta de fecha Junio 9 de 2009 enviada por la Fundación General de Apoyo, relacionando participantes de Diplomados, para efectos de expedición de la resolución respectiva del Consejo de Facultad. Se aprueba expedir la Resolución.

Carta FCA.DCF.177.09 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicitando aprobación de curso de vacaciones Casos Contables Especiales I. Se aprueba.

Carta FCA.EATCP – 058 – 09 de fecha Junio 12 de 2009, enviada por la profesora Mónica Garcia directora de la Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad, solicitando indicaciones sobre el proceso que se debe seguir para otorgar exenciones por estimulo académico a los estudiantes de los posgrados. Se estudia y se dará instrucciones a la profesora, en el sentido que las condiciones para asignar exenciones no han cambiado, por lo cual deberán proceder como hasta la fecha. El caso del señor Marvin Eduardo Valencia se trató como una situación excepcional y se sugiere que los profesores hagan alguna evaluación individual o en pareja.

Carta FCA.DIP.239.2009 enviada por el profesor Javier Medina, solicitando evaluación del Consejo para la consultoría denominada "Propuesta para elaborar Agenda de competitividad de Palmira", que ha sido previamente concertada con la Fundación Progresamos del Municipio de Palmira. Este trabajo está siendo liderado por el grupo de investigación ennegocios internacionales y comercio exterior y se encuentra alineado con la agenda de investigación del Instituto de Prospectiva. Se anexa presupuesto, grupo de trabajo, y modelo de contrato. El Consejo lo aprueba y solicita cumplir con los tres controles estrablecidos para estos casos.

11. Correspondencia a disposición:

Carta de fecha Junio 9 de 2009 enviada por el Estudiante David McCormick Escandón de Código 0225221 del plan de estudios 7878, solicitando reingreso a la maestría en Ciencias de la Organización. Se revisa la situación, encontrándo que el señor Mc Cormick no puede obtener reingreso por haber incurrido en Bajo Rendimiento Académico. Además se debe tener en cuenta que tiene una deuda pendiente con la Universidad por haber sido asistente de docencia y no haber obtenido el título. El Director del programa deberá dar respuesta, dentro de la reglamentación.

Comunicado – OPDI. APF – 106 – 2009, de fecha Junio 9 de 2009, enviado por el profesor Luis Carlos Castillo, Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional , Convocatoria de proyectos para la vigencia 2010, modificaciones a la planta física. El Decano citará Comité de Planta Física.

Carta FCA.VD.127 de fecha Junio 16 de 2009, enviada por la profesora Maritza Rengifo Millan Vicedacana Académica, dirigida al Profesor Jorge Alberto Rivera Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, enviando evaluaciones de docentes nombrados adscritos al Departamento de Contabilidad y Finanzas. Se da por recibida.

Carta PACP.408 de fecha Junio 10 de 2009, enviada por el Profesor Jhon Montaño Perdomo Director encargado del Programa Académico de Contaduría Pública, adjuntando Acta de compromiso de no agresión, por parte de estudiantes de Contaduría Pública. Se da por recibida.

Carta VRAC-10301-304-09 de fecha Junio 8 de 2009, enviada por la Vicerrectora Académica Martha Cecilia Gómez de García, relacionada con la asignación de cupos de Asistencias de Docencia para el segundo semestre académico de 2009. Se da por recibida.

Correo electronico de fecha Junio 12 de 2009 del Profesor Bernardo Barona, ofreciendo excusas por su inasistencia a la reunión del Consejo debido a que se encontraba fuera del País. Se da por recibida.

12,Casos Estudiantiles

No hay casos a tratar.

13. Varios

No hay temas varios.

Siendo las 6:00 p.m termina la reunión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Secretaria